

GRUPO DE EXPLORADORES "CONDORES"
(En fundacion y tramite)

Asunto:

Acta correspondiente a la cuarta junta de la serie de la fundacion de nuestra organizacion y los preparativos a nuestra primera expedición.

Junio, 12, de 1940.

Hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre, se dió principio a la junta ordinaria a la que asistieron siete miembros unicamente, cuyos nombres aparecen en la lista No. 4 de nuestro libro.

Primordialmente se dió lectura al acta anterior de cuyo contenido quedaron todos enterados.

En seguida se dió lectura al documento No. 3, serie A, que contiene la constitucion de nuestra directiva según mi programa No. 1, elaborado para este respecto. A continuacion se firmó dicho documento por todos y cada uno de los elementos presentes con excepcion de los compañeros Manuel Ruiz, Manuel Garcia y José Cavazos, por no estar presentes durante dicho acto.

Terminado esto, se escuchó el informe de nuestro tesorero que advirtió no haber podido coleccionar nada de ninguno de los miembros. Estos, en cambio, alegaron: unos, no haber aportado su parte por carecer de dinero; otros por no encontrarse en el lugar indicado a la hora de la colecta; y otros porque aún no era la fecha que ellos mismos indicaron al tesorero para dar su abono. En vista de esta contrariedad, y advirtiendo la molestia que ocasiona al compañero Mendez, se convino en que cada cual se sirva traer aqui mismo (al lugar de reunion) su aportacion que entregará personalmente al tesorero durante la sesion. A ejemplo, yo procedí a hacer tal, entregando la cantidad de \$2.00 (dos pesos) en la inteligencia de recibir a cambio el respectivo recibo en la proxima.

Al finalizar esto, suscitó inesperadamente una proposicion de hacer una excursion improvisada con fines recreativos asi como atractivos, para no desvanecer los ánimos del grupo ya que hasta la fecha se dijo no ha habido nada efectivo, a excepcion de un nutrido "papeleo". En resumen el debate se efectuó en los siguientes terminos:

Hacer la colecta respectiva de una cantidad suficiente para proporcionar al grupo cuando menos tres comidas, cantidad que se dividirá por igual entre los interesados; fijar lugar, fecha y hora para partir con la mayor puntualidad y orden posible; y nominar el CAPITAN y CABO provisionales de entre los más capacitados.

La discusion cerró con la siguiente conclusion: asistir a la proxima junta llevando cada cual una cantidad no menor de \$1.00 (un peso) para así poder precisar el volumen y calidad del comestible;

GRUPO DE EXPLORADORES "CONDORRES"
(en fundacion y trámite)

llevar cada quien algún invitado de honor tambien con su respectiva cuota y sobre aviso que que deberán someterse a la voluntad y mandatos del capitán desde el momento de partida; y dar su voto (los socios) para elegir de entre el grupo el capitán provisional, que deberá regir mientras dura la excursion y hasta que esta se disuelva.

Agotado todo argumento por el momento, se concluyó la sesion a las 23.30 horas en perfecto orden y común acuerdo.

Se disolvió la asamblea para retirarse todos bajo palabra de asistir a la proxima con la debida puntualidad.

UNIDOS Y ADELANTE

Monterrey N.L. Mexico.

SECRETARIO DEL INTERIOR.

ANGEL A. AYALA.

